



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: Designación Funcionaria - EX-2022-25414892-GDEBA-DDDPPMIYSPGP

VISTO el EX-2022-25414892-GDEBA-DDDPPMIYSPGP, mediante el cual tramita la designación de Graziana RUSSO en el cargo de Directora de Administración Financiera de Préstamos Internacionales dependiente de la Dirección Provincial de Proyectos con Financiamiento Internacional de la Subsecretaría de Planificación y Evaluación de Infraestructura de este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que mediante DECRE-2022-323-GDEBA-GPBA fue aprobada la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que se propicia la designación, a partir del 1° de agosto de 2022, de Graziana RUSSO en el cargo de Directora de Administración Financiera de Préstamos Internacionales dependiente de la Subsecretaría de Planificación y Evaluación de Infraestructura, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesta;

Que consecuentemente la citada agente solicita la reserva de su cargo de Planta Permanente con estabilidad;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que tal situación se ajusta a lo previsto en los artículos 107, 108, 109 de la Ley N° 10.430 (Texto

Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS Nº 272/17-E Y MODIFICATORIOS
EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Subsecretaría de Planificación y Evaluación de Infraestructura, a partir del 1º de agosto de 2022, a Graziana RUSSO (DNI Nº 28.991.207, Clase 1981), en el cargo de Directora de Administración Financiera de Préstamos Internacionales, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley Nº 10.430 (Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96.

ARTÍCULO 2º. Reservar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente, a partir del 1º de agosto de 2022, el cargo de Planta Permanente con estabilidad de la agente Graziana RUSSO, (DNI Nº 28.991.207, Clase 1981, Legajo Nº 339.127), quien revista en el cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 11, Clase 3, Grado XI, Código 5-0357-XI-3, Terapeuta Ocupacional "D", con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales de labor, en la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 109 de la Ley Nº 10.430 (Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96).

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General, publicar, Edar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

